

Isaías 42:1-7

Isaías 42:1-7

Hay muchas preguntas interesantes que se podría hacer acerca del bautismo de Jesucristo. Algunas tendrían respuesta, y otras, encubiertas de misterio, nunca podrán contestarse de una manera que satisfaga a nuestra razón. Hoy vamos a poner una pregunta, pero no va a ser algo que solamente llevaría a una interesante discusión. Es algo que tiene aplicación directa a cada uno de nosotros. Es una pregunta que pone en lugar de mayor importancia el provecho que podemos sacar de algunos aspectos de ese acontecimiento. Eso no es ser convenienceros. Es justo que busquemos en la religión nuestro provecho, beneficio personal, con que sean nuestras verdaderas necesidades las que queremos satisfacer, las necesidades espirituales del perdón y la salvación. Nunca podemos tener demasiada seguridad de esas cosas. Así, la pregunta que queremos poner a nuestro texto es: ¿qué consuelo hay en la ocasión del bautismo de Jesús? Veremos que al Padre le fortaleció para su ministerio de salvación y que, como resultado, en humildad traerá justicia a las naciones.

El texto es tomado del libro del profeta Isaías. Pero es claro ya desde el primer versículo que estaba viendo en profecía especialmente las cosas que sucedieron en ocasión del bautismo de Jesús. "He aquí, mi Siervo, yo le sostendré; mi escogido, en quien mi alma tiene contentamiento; he puesto sobre él mi Espíritu; él traerá justicia a las naciones". Los detalles de esta profecía se cumplieron al pie de la letra en el bautismo de Cristo. Este Siervo de Jehová es, entonces, Jesús, el mismo que más tarde tendría cargado sobre él el pecado de todos nosotros, y por cuyas llagas nosotros seríamos curados.

En la ocasión de su bautismo Jesús estaba apenas empezando su ministerio público, un ministerio de palabra y acción que resultaría en la salvación eterna de toda la humanidad. Parte de esa misión era una identificación total con la humanidad pecadora y perdida. Cuando a Juan, que ya supo que Jesús era sin pecado, le extrañó que Jesús viniera a él para ser bautizado cuando Juan necesitaba ser bautizado por él, Jesús le dijo: "Deja ahora, porque así conviene que cumplamos toda justicia". Así convenía, no para el que, como el perfecto Hijo de Dios no tenía

pecado de qué arrepentirse y ser perdonado, sino para nosotros que no hacíamos y no podíamos cumplir la justicia de Dios. Allí estaba nuestro Sustituto, nuestro Redentor, tomando nuestro lugar, el lugar que correspondía a los pecadores para cumplir toda justicia. Escucha lo que dice nuestro texto: "Él traerá justicia a las naciones". Acerca de la pregunta, ¿en qué consistiría esta justicia?, hablaremos más un poco después.

Lo que notamos ahora es el gran agrado que le dio al Padre ver que Jesús fielmente se presentó para tomar este curso de cumplir toda justicia por nosotros. Nuestro texto dice del Siervo de Jehová, "en quien mi alma tiene contentamiento". Y como si fuera en confirmación de que Jesús era el Siervo de que aquí se habla, y que el humilde curso que él escogió era el cumplimiento de toda la voluntad salvadora de Dios, al ser bautizado por Juan la Biblia dice que: "vino una voz del cielo que decía: tú eres mi Hijo amado; en ti tengo complacencia". Aquí seguramente hay consuelo. No sólo nos ha asegurado el Padre que en Cristo tenemos al Salvador, sino que no hay nada que más le agrada a este Padre celestial que ver los primeros pasos del plan que expresa su más ardiente deseo y voluntad, la salvación de los hombres.

Para fortalecer a Cristo para esta tarea nuestro texto dice: "He puesto sobre él mi Espíritu". En el Evangelio de hoy leemos: "Y descendió el Espíritu Santo sobre él en forma corporal, como paloma". Hemos de recordar que Jesús, el Hijo de Dios, al venir a esta tierra, recibió una completa naturaleza humana, y como hombre necesitaba fortalecimiento para llevar a cabo su obra salvadora. Así Pedro nos informa en la Epístola de hoy: "Dios ungió con el Espíritu Santo y con poder a Jesús de Nazaret- y éste anduvo haciendo bienes y sanando a todos los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él". Todas las cosas que Jesús hizo en su ministerio las hizo por el poder del Espíritu Santo. El evangelista Juan escribe que Juan el Bautista no sólo vio al Espíritu Santo descendiendo sobre Cristo, sino que "permaneció sobre él".

Este unguimento, no con óleo perfumado como los reyes y sacerdotes del Antiguo Testamento, sino directamente con el Espíritu Santo mismo, claramente marca a Jesús como el Mesías, el Cristo, que quiere decir, el ungido. "Mi escogido" Dios lo llama en el texto.

Y ¿para qué fue escogido y ungido el Cristo? "Yo Jehová te he llamado en justicia, y te sostendré por la mano; te guardaré y te pondré por pacto al pueblo, por luz de las naciones". Su ungimiento es la garantía a Cristo y a nosotros de que Dios sostendría al Cristo, de que el plan de la salvación estaba inexorablemente en camino y que quedaría en vigor. El Cristo sería un pacto al pueblo, un acuerdo, un contrato, podemos decir. No el pacto de Sinaí que dijo: el que guardare la ley, mis mandamientos, vivirá por ello, pero que dijo también que "el alma que pecare, ésa morirá". Más bien es el pacto de la gracia, que asegura a los pecadores que yo os perdonaré vuestras transgresiones y rebeliones, y no me acordaré más de ellas. Y al decir que Cristo sería la luz de las naciones, nos garantiza que nosotros también tenemos una parte en ese pacto. Nosotros también tenemos acceso a su perdón y su salvación

En humildad, Cristo traería justicia a las naciones. ¿De qué justicia se está hablando? Hemos de recordar que ya en humillarse y aceptar el bautismo de Juan el Bautista Jesús estaba trayendo justicia a las naciones. Esta justicia no es la justicia de que hablan los revolucionarios y agitadores políticos y aún religiosos de nuestros días. Ellos creen que la justicia se establece a través del derramamiento de sangre y persecuciones de los que llaman opresores. La justicia no viene de una muchedumbre en Irán gritando "muerte a Estados Unidos. Muerte a Carter. Muerte a Rusia". De Cristo dice: "no gritará ni alzaré la voz, ni la hará oír en las calles". Es necesario aprender que como nos dice Santiago: "la ira del hombre no obra la justicia de Dios". "No quebrará la caña cascada, ni apagará el pábilo que humeare, por medio de la verdad traerá justicia".